



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Garantía Juvenil 2020: listado provisional de admitidos y excluidos

09/02/2021

Resolución de 9 de febrero de 2021, de la Rectora de la Universidad de Granada, por la que se aprueban las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos de la convocatoria publicada el 12 de noviembre de 2020 de las plazas del programa de Garantía Juvenil.

- **CONSULTE EN ESTA PAGINA EL LISTADO PROVISIONAL**

La subsanación de solicitudes se realizará a través de la **Sede electrónica de la Universidad de Granada**, procedimiento para **Contratos del Programa de Garantía Juvenil**:

- <https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-del-Programa-de-garantia-juvenil/>

Plazo de subsanación: hasta el 23 de Febrero de 2021 (23:59h con registro a través de la sede electrónica)

